



DELLO QVARTO. DIEZ MARA VEDIS
Y CINCO DENEL Y SEISCIENTOS
Y CUARENTA Y QVATRO

Loguendose alqunio se
pague de los efectos de la
ciudad =

que se estan debiendo alposito del pan se consignan en los Efectos
de los sugetos desta Ciudad. para que dellos se paguen Y en especial de
lo que fuere procediendo delanque que se conpromiense sin ducantarse
en Otro ningun Efecto =

ta
y. De los Regalos de
oro =

El Señor Don Manuel Aguado no vino enerte a Cuerdo =
El Señor Don Diego Velazquez de Sotomayor = Dijo que hauiendo
obtenido la Summa Cruzada del Rio de Segura Esta Ciudad de man
dante que acompaña del Señor Don Juan de Lario asimismo se
asistiese al reconocim. de las Regatos que irantauan mas para su
defensa hauiendole e deavtado así y dado quenta acertada.

Setenta y Nueve de lo que
se cobra a los prohos =

Se libraron cinco mill reales de lo que constara de la Cuenta del gregio
de la Canzrada del plaza que cumpla por navidad, de los quales ay
gastados Duzientos reales que se dieron al Calero para la prevenion
de material y hasta setenta y setenta y quatro Don Pablo Ortiz
mayordomo desta Ciudad. alor Carreteros que van de conducir la are
na, Y asimismo el gasto de ser ocho peonadas y uno yollizo que
se gastaron en la Placada junto al puente Y en que todo este caud
al dehoraden desta Ciudad se entrego al Señor Jurado Pedro de Villal
nueva avigara el encierro delanque como para otros e efectos
que constan acertada. le da quenta para que sea servido de dexar
providencia que combenga y en todo tiempo conste Y asi se ha
viendolo oyo a lo que se trayga memoria de lo que se certada
biendo de sus propios y otras cosas para que sobre todo se tome Resolucion =
La Ciudad acordó que el Señor Don Fulgencio Fernandez Velazquez
Curador general haga la cobranza de lo que se certan debiendo los Errores.